

010175

ORD.

ARCHIVO



ANT. Acción de protección interpuesta por "Sociedad Química Minera Nitratos S.A., Filial de la Sociedad Química y Minera de Chile", contra S.E. y los Sres. Ministros de Economía y Hacienda, Rol N° 1.767-92-P.

MAT. Informa sentencia definitiva favorable.

27 NOV 1992

SANTIAGO,

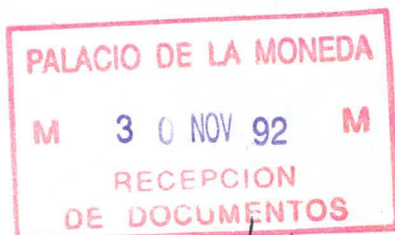
A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

DE : PRESIDENTE SUBROGANTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO.

1.- Como es de conocimiento de V.E., la Sociedad Química Minera Nitratos S.A., Filial de la Sociedad Química y Minera de Chile", interpuso en su contra y de los Sres. Ministros de Hacienda y Economía, un recurso de protección por presunta violación del derecho de propiedad garantizado por el numeral 24 del artículo 19 de la Constitución Política, al no permitirse el acceso de los recurrentes al derecho de reintegro establecido en la Ley 18.480, respecto del producto denominado "Niterox".

Mediante oficio de 20 de Octubre de 1992, informamos a V.E. que se había dictado la sentencia de primera instancia rechazando el recurso en todas sus partes y con expresa condena en costas.

2.- Por el presente, tengo a bien comunicar que, con fecha 26 de Noviembre del presente año se confirmó la sentencia apelada por la unanimidad de los miembros de la 4ª Sala de Excma. Corte Suprema.



80/26

3.- De este modo, queda tan solo pendiente la regulación y el cobro de las costas correspondientes.

Saluda atentamente a V.E.



*P. Pierry*  
PEDRO PIERRY ARRAU

PRESIDENTE SUBROGANTE  
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DHY/mep

Distribución:

1. S.E. el Sr. Presidente de la República
2. Sr. Ministro de Hacienda
3. Sr. Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.
4. Archivo dhy/.

1985 JUN 11 P



Código RPC Panel Ingreso De Datos Fecha 30-NOV-1992

Nip 92/28039 - Hora 14:29 Tipodoc OFI Caracter ORD

Numdoc 010175 Fechadoc 27-NOV-92 Destinatario PAA

Firma Pedro Pierry A. Sexo

Institución o Consejo de Defensa del Estado  
Dirección  
Ciudad Santiago Región RM  
País CHI

Derivada CBE Fecha 30-NOV-92 Nop  
Necesita Respuesta N  
Nop Relacionado

Resumen COMUNICA QUE POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA CORTE SUPREMA,  
SE RECHAZO EL RECURSO DE PROTECCION QUE INTERPUSO EN CONTRA S.E.  
Y MINISTROS HACIENDA Y ECONOMIA, POR SOC. QUIMICA MINERA NITRATOS..

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction completed -- 1 records processed.

Char Mode: Replace Page 1

Count: \*0

*Mun / Corte*